



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20204210024111

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 21 de 2020

Señor(a)
GUERRERO

Carlos Fernando Guerrero Garces
Calle 11a 10-51

Email: guerrerocarlosf@gmail.com
Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido	☒ No Existe Número
		☐ Rehusado	☐ No Redimido
		☐ Cerrado	☐ No Contactado
	Dirección Errada	☐ Fallido	☐ Apartado Clausurado
	No Reside	☐ Fuerza Mayor	
Fecha: 28 DIC 2020		Fecha 2: 24 DEC 2020	
Nombre del distribuidor: Darwin Revelo			
C.C. c.c. 80.738.619			
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones: Calle 11 por Calle 12		Observaciones:	

REF: SOLICITUD SE ME INFORME PORQUE APARECE SUSPENDIDA MI LICENCIA EN EL RUNT

Respetado(a) señor (a) reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de la referencia, me permito comunicarle que, revisada la base de datos de SICON-ETB y de CARTERA, la cédula **80895943**, no reporta sanción alguna en esta Secretaría.

POR DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO: 1- CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO: 80895943

NOMBRE: GUERRERO GARCES CARLOS FERNANDO

POR PLACA

NÚMERO DE PLACA:

RESULTADO

... .. F. Notifica
numero de documento no tiene comparendos p...

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
37 - 35
no: (1) 364 9400
movilidadbogota.gov.co
ación: Línea 195





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20204210024111

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

La sanción a la que hace referencia, corresponde al **Organismo de Tránsito de Soacha (Cundinamarca)** y es allí donde debe dirigir su petición, toda vez que ésta Secretaría únicamente tiene competencia para operar dentro del Distrito.

☒ Información sanciones de conductor

Fecha inicio	Fecha Fin	Organismo de Tránsito	Numero Resolución	Fecha Resolución	Tipo Sanción	Motivo	Estado
15/01/2018	15/01/2021	STRIA MCPAL DE SOACHA	20120365000	15/01/2018	SUSPENSION	POR DECISION JUDICIAL	ACTIVO

☒ Información CANCELACIONES de conductor

☒ Información estado de conductor

Organismo de Tránsito	Fecha de Resolución	Fecha inicio	Fecha fin	Tipo de novedad	Motivo de suspensión o cancelación de la licencia	Estado del registro de conductor
STRIA MCPAL DE SOACHA	15/01/2018	15/01/2018	15/01/2021	SUSPENSION	POR DECISION JUDICIAL	SUSPENDIDO

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Cordialmente,

Maria Yamile Bolivar Sabogal
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 21-12-2020 08:54 PM

Elaboró: Jhon Jairo Buritica Avalo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20204210024111

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Consulta conductor

Nombre completo

CARLOS FERNANDO GUERRERO GARCÉS

Documento

C.C. 30385943

Estado de la Persona

ACTIVA

Información licencia(s) de conducción

No. licencia	OT Expide Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Acción
86855943	STRIA MCPAL DE SOACHA	10/05/2016	VIGENTE		Ver Detalle
86855943	STRIA MCPAL DE SOACHA	28/03/2016	INACTIVA		Ver Detalle
86855943	SDM - BOGOTÁ D.C.	10/05/2013	INACTIVA		Ver Detalle
6523508	SDM - BOGOTÁ D.C.	06/05/2010	VENCIDA		Ver Detalle
110010003630565	SDM - BOGOTÁ D.C.	03/08/2007	INACTIVA		Ver Detalle
110010000728037	SDM - BOGOTÁ D.C.	15/07/2004	INACTIVA		Ver Detalle

Información sanciones de conductor

Fecha Inicio	Fecha Fin	Organismo de Tránsito	Número Resolución	Fecha Resolución	Tipo Sanción	Motivo	Estado
15/01/2018	15/01/2021	STRIA MCPAL DE SOACHA	20120365000	15/01/2018	SUSPENSION	POR DECISION JUDICIAL	ACTIVO

Información Cancelaciones de conductor

Información estado de conductor

Organismo de Tránsito	Fecha de Resolución	Fecha Inicio	Fecha Fin	Tipo de Novedad	Motivo de suspensión o cancelación de la Licencia	Estado del registro de conductor
STRIA MCPAL DE SOACHA	15/01/2018	15/01/2018	15/01/2021	SUSPENSION	POR DECISION JUDICIAL	SUSPENDIDO

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20204210024111

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 21 de 2020

Señor(a)

GUERRERO

Carlos Fernando Guerrero Garces

Calle 11a 10-51

Email: guerrerocarlosf@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: SOLICITUD SE ME INFORME PORQUE APARECE SUSPENDIDA MI LICENCIA EN EL RUNT

Respetado(a) señor (a) reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de la referencia, me permito comunicarle que, revisada la base de datos de SICON-ETB y de CARTERA, la cédula **80895943**, no reporta sanción alguna en esta Secretaría.

POR DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO: 1- CEDULA DE CIUDADANIA ...

NÚMERO: 80895943

NOMBRE: GUERRERO GARCES CARLOS FERNANDO

POR PLACA

NÚMERO DE PLACA:

RESULTADO

tipo	...	...	...	...	...	...	F. Notifica
ste numero de documento no tiene comparendos p...							

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20204210024111

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

La sanción a la que hace referencia, corresponde al **Organismo de Tránsito de Soacha (Cundinamarca)** y es allí donde debe dirigir su petición, toda vez que ésta Secretaría únicamente tiene competencia para operar dentro del Distrito.

☐ Información sanciones de conductor

Fecha Inicio	Fecha Fin	Organismo de Tránsito	Numero Resolucion	Fecha Resolucion	Tipo Sancion	Motivo	Estado
15/01/2018	15/01/2021	STRIA MCPAL DE SOACHA	20120365000	15/01/2018	SUSPENSIÓN	POR DECISION JUDICIAL	ACTIVO

☐ Información Cancelaciones de conductor

☐ Información estado de conductor

Organismo de Tránsito	Fecha de Resolución	Fecha Inicio	Fecha fin	Tipo de Novedad	Motivo de suspensión o cancelación de la licencia	Estado del registro de conductor
STRIA MCPAL DE SOACHA	15/01/2018	15/01/2018	15/01/2021	SUSPENSIÓN	POR DECISION JUDICIAL	SUSPENDIDO

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Cordialmente,

Maria Yamile Bolivar Sabogal
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 21-12-2020 08:54 PM

Elaboró: Jhon Jairo Buritica Avalo-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20204210024111

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Consulta conductor

Nombre completo

CARLOS FERNANDO GUERRERO GARCES

Documento

C.C. 80855943

Estado de la Persona

ACTIVA

Información licencia(s) de conducción

No. licencia	OT Expira Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Acción
80855943	STRIA MCPAL DE SOACHA	16/03/2016	VIGENTE		Ver Detalle
80855943	STRIA MCPAL DE SOACHA	28/03/2016	INACTIVA		Ver Detalle
80855943	SDM - BOGOTÁ D.C.	16/03/2013	INACTIVA		Ver Detalle
6523508	SDM - BOGOTÁ D.C.	08/09/2010	VENCIDA		Ver Detalle
110010003630565	SDM - BOGOTÁ D.C.	03/08/2007	INACTIVA		Ver Detalle
110010006728037	SDM - BOGOTÁ D.C.	13/07/2004	INACTIVA		Ver Detalle

Información sanciones de conductor

Fecha Inicio	Fecha Fin	Organismo de Tránsito	Numero Resolución	Fecha Resolución	Tipo Sanción	Motivo	Estado
15/01/2018	15/01/2021	STRIA MCPAL DE SOACHA	20120365000	15/01/2018	SUSPENSIÓN	POR DECISION JUDICIAL	ACTIVO

Información Cancelaciones de conductor

Información estado de conductor

Organismo de Tránsito	Fecha de Resolución	Fecha Inicio	Fecha Fin	Tipo de Novedad	Motivo de Suspensión o cancelación de la Licencia	Estado del registro de conductor
STRIA MCPAL DE SOACHA	15/01/2018	15/01/2018	15/01/2021	SUSPENSIÓN	POR DECISION JUDICIAL	SUSPENDIDO

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21536
(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-20204210024111/ CARLOS FERNANDO GUERRERO GARCES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-20204210024111 d e l 21 DE DICIEMBRE DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 DE ENERO DEL 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-20204210024111.

certifico que el presente aviso se fija hoy 27 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN
Natalia Beltran Ramos



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE FEBRERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN
Natalia Beltran Ramos

